

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GABINETE DEL MINISTRO



ARCHIVO

Santiago, 24 de junio de 1993.

Excelentísimo Señor  
Patricio Aylwin Azócar  
Presidente de la República  
Palacio La Moneda

P R E S E N T E

REPÚBLICA DE CHILE	
MINISTERIO DE AGRICULTURA	
REGISTRO DE ARCHIVO	
NR.	03/13263
A:	02/JUL/93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.
C.B.	<input type="checkbox"/> P.V.S.
M.T.	<input type="checkbox"/> J.R.A.
M.Z.	<input type="checkbox"/>

Su Excelencia:

Le adjunto fotocopia del oficio que el Ministro de Agricultura le envió al Ministro de Hacienda el pasado 9 de junio, en la que le informa su decisión de reasignar los fondos de aporte de esta Subsecretaría al IER para transferirlo al FIA para el ejercicio presupuestario 1994.

Le saluda atentamente a US.

MAXIMILIANO COX B.  
MINISTRO DE AGRICULTURA (S)

*Leí nota.  
Pedi a Minist Hda. mantener  
datos*

*CAJ*

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GABINETE DEL MINISTRO

ORD.: N° 869

ANT.: No hay.

MAT.: Solicita reasignar  
Transferencia en Pre-  
supuesto 1994.

SANTIAGO, - 9 JUN 1993

DE : MINISTRO DE AGRICULTURA

A : MINISTRO DE HACIENDA

La Subsecretaría de Agricultura consulta en su presupuesto vigente, una transferencia de aporte fiscal destinada al Instituto de Educación Rural - IER, por \$ 48.676 miles.

Dado que la función de educación que este Instituto desarrolla, está fuera del ámbito de acción del Ministerio de Agricultura, se ha considerado conveniente que, en el presupuesto 1994, el aporte correspondiente al IER sea destinado a incrementar los recursos de la Fundación Fondo Investigaciones Agropecuarias - FIA.

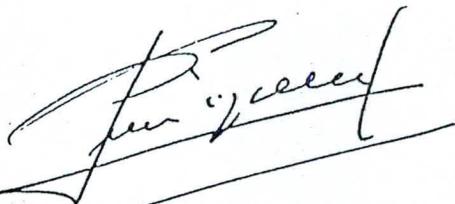
Esta Fundación, cuyo objetivo es promover y fomentar la investigación agropecuaria, mediante el financiamiento total o parcial de proyectos de investigación de interés nacional, recibe aporte fiscal por medio de una transferencia de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - ODEPA.

Para 1993, el aporte al FIA asciende a \$ 128.783 miles. De esta suma, sólo \$ 9.986 miles quedarían disponibles para nuevos proyectos, ya que el resto se encuentra comprometido con proyectos de arrastre.

Un mayor aporte para el FIA permitiría abrir nuevas líneas de investigación en materias que revisten gran interés para el país.

La reasignación de fondos mencionada, se materializará en el Proyecto de Presupuesto 1994 de este Ministerio, por lo que solicito se considere al establecer los marcos presupuestarios correspondientes.

Saluda atentamente a US.,



JUAN AGUSTIN FIGUEROA YAVAR  
MINISTRO DE AGRICULTURA

